



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha Radicado: 2025-04-01 10:17:55.75
F-CA-58

Aprobación:
12/02/2025

COPIA CONTROLADA

01/04/2025



No del contrato:	007 DE 2025
Contratista:	SEBASTIAN LOPEZ HERNANDEZ
Cédula:	1.128.438.943
Supervisor principal:	Julián López Londoño
Supervisor Suplente	Óscar Mauricio Badillo Lizarralde
Dependencia:	Oficina Asesora Jurídica
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales jurídicos para Indeportes Antioquia.
Fecha de inicio del contrato	05/02/2025
Fecha de terminación del contrato:	30/06/2025
Periodo evaluado:	MARZO 2025
Cuenta de cobro No	02

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	No aplica
ADICIONES	No aplica
OTROSÍES	No aplica
SUSPENSIONES	No aplica
TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica
OTROS	No aplica



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

202501003232
Fecha Radicado: 2025-04-01 18:17:55.75
F-CA-58
Aprobación:
12/02/2025

COPIA CONTROLADA

ASPECTOS TÉCNICOS

Obligación contractual/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Acompañar y estructurar los procesos contractuales de la Entidad que le sean asignados en sus diferentes etapas	<p>El contratista desarrollo la proyección de los siguientes contratos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clausulado del Contrato – Guillermo León Rendon 2. Clausulado del Contrato – Erika Inés Ramírez 3. Clausulado del Contrato – Beatriz Eugenia Chaverra 4. Clausulado del Contrato – Isabel Stella Euse Valencia 5. Clausulado del Contrato – Sandra Janeth Bustamante. 6. CAE Contrato de licenciamiento de software de mesa de ayuda para Indeportes Antioquia en modalidad de software como servicio (SAAS). 7. CAE Objeto Contractual prestación de servicios para la adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para los funcionarios y miembros de la junta directiva de Indeportes Antioquia. 8. CAE Objeto Contractual, mantenimiento correctivo a los sistemas de seguridad física de Indeportes Antioquia 9. CAE Objeto Contractual comodato, del inmueble casa huéspedes 	<p>https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/slopez_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&web=1&e=mBJQYJ&CID=3fdcb3e0%2Db30a%2D45aa%2D85ee%2Dc690912bc0a2&id=%2Fpersonal%2Fslopez%2Findeportesantioquia%2Fgov%2Fco%2FDocuments%2FEvidencias%2FMarzo&FolderCTID=0x0120009C925B2A37DB6240AB95A40E9CED0F9C&view=0</p>
Proyectar las respuestas a derechos de petición de usuarios externos e internos.	No se requiero de la intervención del contratista en el desarrollo de esta actividad	Sin evidencia
Rendir conceptos jurídicos en materia judicial y extrajudicial	No se requiero de la intervención del contratista en el desarrollo de esta actividad	
Apoyar el proceso de cobro coactivo en todas sus etapas	No se requiero de la intervención del contratista en el desarrollo de esta actividad	Sin evidencia
Apoyar con la proyección y/o revisión de respuestas a requerimientos efectuados por	No se requiero de la intervención del contratista en el desarrollo de esta actividad	Sin evidencia



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

202501003232
Fecha Radicado: 2025-04-01 18:17:55.75
F-CA-58
Aprobación:
12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Entes de control.		
Apoyar en la proyección de las liquidaciones de los contratos y/o convenios	El contratista proyecto las Actas de liquidación de los contratos 618 2024 y 736 de 2024	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/slopez_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&web=1&e=mBJQYJ&CID=3fdcb3e0%2Db30a%2D45aa%2D85ee%2Dc690912bc0a2&id=%2Fpersonal%2Fslopez%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEvidencias%2FMarzo&FolderCTID=0x0120009C925B2A37DB6240AB95A40E9CED0F9C&view=0
Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean asignados.	No se requiero de la intervención del contratista en el desarrollo de esta actividad	Sin evidencia
Apoyar la representación judicial y extrajudicial de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	No se requiero de la intervención del contratista en el desarrollo de esta actividad	Sin evidencia
Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, actividades y objeto contractual	El contratista participó en las siguientes reuniones. 1 Reunión para el proceso de Revisión Datos personales en Indeportes, por requerimiento de la SIC. Reunión requerida por la Jefe de Oficina de Sistemas. 2. Comité Primario del 07 de marzo de 2025. Oficina Asesora Jurídica. 3. Comité Primario del 21 de marzo de 2025. Oficina Asesora Jurídica.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/slopez_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&web=1&e=mBJQYJ&CID=3fdcb3e0%2Db30a%2D45aa%2D85ee%2Dc690912bc0a2&id=%2Fpersonal%2Fslopez%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEvidencias%2FMarzo&FolderCTID=0x0120009C925B2A37DB6240AB95A40E9CED0F9C&view=0

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

202501003232
Fecha Radicado: 2025-04-01 18:17:55.75
F-CA-58
Aprobación:
12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	SI	N/A
	NO	N/A
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	SI	N/A
	NO	N/A
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	FÍSICA (%)	N/A

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales,

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (aplica para Prestación de servicios y administración delegada)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
33 del 28/01/2025	60 del 04/02/2025	1.00.0000.00.0-205616.2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	\$7.521.800
TOTAL A PAGAR				\$7.521.800

INFORME FINANCIERO GENERAL

N °	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	\$37,609,000	\$6.518.893	\$6.518.893	\$31.090.107	17.33%
2	\$37,609,000	\$7.521.800	\$14.040.693	\$23.568.307	37.33%
3					
4					
5					

***Información complementaria: NO APLICA**



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

202501003232	Fecha Radicada: 2025-04-01 18:17:55.75
F-CA-58	Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

FORMA DE PAGO:

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del Contrato corresponde a TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS M.L. (\$37.609.000), por concepto de honorarios, los cuales serán cancelados en pagos mensuales de SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. (\$7.521.800), o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del Contrato.

Los gastos de desplazamiento se cancelarán según surjan dentro de la ejecución del contrato previa aprobación del supervisor de este, presentando los debidos soportes e informe de las actividades realizadas en ese desplazamiento, se deberá tener en cuenta que los gastos de desplazamiento se deben destinar para cubrir alimentación, transporte interno y alojamiento. El transporte para llegar al destino cuando aplique será reconocido y de preferencia terrestre, aéreo solo por las condiciones que así lo ameriten; ambos prestados con una empresa legalmente constituida.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

No obstante, lo anterior, el trámite de acreditación y pago de seguridad social se efectuará de conformidad con la normatividad vigente al momento de efectuar el pago parcial mensual del contrato.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA

El Contratista deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre, en la cual el Instituto consignará los pagos del contrato, dichos pagos se verán sujetos a la disponibilidad del PAC de la Entidad.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	ONE DRIVE	SHAREPOINT
------------	-----------	------------



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

202501003232
Fecha Radicado: 2025-04-01 18:17:55.75
F-CA-58
Aprobación:
12/02/2025

COPIA CONTROLADA

	Verificado (Si/No)	(Marque con una X e indique la ruta completa)	(Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	S/	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/slopez_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&web=1&e=mV6iRQ&CID=10c605bb%2Dc893%2D4aaf%2D869c%2D25d3593400a9&id=%2Fpersonal%2Fslopez%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEvidencias&FolderCTID=0x0120009C925B2A37DB6240AB95A40E9CED0F9C&view=0	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y ARL.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	Febrero	76967562	\$2.607.558	\$326.000	\$417.300	\$13.700	\$757.000
2							
3							
4							
5							
TOTAL			\$2.607.558	\$326.000	\$417.300	\$13.700	\$757.000

Nota: El contratista se encuentra activo en la seguridad social planilla 76331148 del mes de enero de 2025

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios,



INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

202501003232	Fecha Radicado: 2025-04-01 16:17:55.75
F-CA-58	Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- o Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.
- o Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- o Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- o Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.
- o Transar o conciliar diferencias.
- o Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

No se presentan observaciones ni recomendaciones de mejora para el periodo reportado.

ANEXOS:

- Planilla de pago de seguridad social del mes de febrero de 2025
- Informe de actividades

JULIÁN LÓPEZ LONDOÑO_001
PROFESIONAL UNIVERSITARIO_001